

BREVES REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA ANESTESIOLOGIA EN MEXICO

Las primeras experiencias anestésicas en nuestro país, sin lugar a dudas se realizaron con éter sulfúrico inhalado, varios meses después de que W. Morton efectuara su singular demostración el 16 de octubre de 1846, en el Hospital General de Massachusets. El cloroformo inhalado con fines anestésicos, se aplicó por primera vez en México posteriormente a la presentación de Simpson de sus experiencias con este anestésico en la Sociedad Médica Quirúrgica de Edimburgo, el día 10 de noviembre de 1847. Respecto a la aplicación de la primera anestesia espinal en suelo mexicano, se le sitúa el día 25 de julio de 1900, tan sólo dos meses después de haberse publicado (16 de mayo de 1900) por la "Semana Médica", de París, Francia, un artículo de T. Tuffier, titulado "La analgesia quirúrgica por la inyección subaracnoidea lumbar de cocaína".

Estos y otros muchos datos acerca de la historia de la anestesiología en la República Mexicana, permanecieron por varias décadas más o menos velados al conocimiento de los médicos anestesiólogos y de otras especialidades.

El Dr. Benjamín Bandera (1939) es quizás el primer investigador que se da a la tarea de recopilar de entre tesis recepcionales, periódicos no especializados y documentos que básicamente relatan los hechos históricos y adelantos de la cirugía en México, los elementos que al ser relacionados por él y otros investigadores, constituyeron poco a poco en forma cada vez más armónica y sistematizada, lo que hoy conocemos como historia de la anestesiología en México.

Con motivo de la conmemoración del primer centenario de la demostración de Morton en el Hospital General de Massachusets, la Academia Nacional de Medicina, pidió entre otros a Fernández del Castillo, Bandera y Alcántara Herrera, realizaran una crónica formal respecto a los orígenes y desarrollo de la anestesiología en México y a la vez revisaron las circunstancias en las cuales ésta se generó.

Los trabajos realizados por los autores mencionados fueron primeramente leídos en la Academia Nacional de Medicina y publicados en la Gaceta Médica de México. La importancia de los referidos documentos fue tal, que el Consejo Editorial de la Revista Mexicana de Anestesiología ha considerado conveniente previa autorización de la Gaceta Médica de México, publicarlo en dos ocasiones dentro de las páginas de nuestra revista (siendo la última el año pasado, como parte integrante del volumen siete). Esto se debió a que el conocimiento de estos documentos históricos por parte de las nuevas generaciones de anestesiólogos mexicanos es de especial interés.

Este pensamiento probablemente también estuvo en la mente de los directivos de la Federación de Sociedades de Anestesiología de la República Mexicana, A.C., en el año de 1972, ya que consideraron conveniente reimprimir los citados documentos en su boletín informativo.

Hasta aquí más o menos existe acuerdo en que el primer acto anestésico con éter sulfúrico inhalado dentro de la República Mexicana fue realizado por médicos del ejército invasor estadounidense en el mes de septiembre de 1847 John Porter bajo la dirección de Barton, administró éter

por vía inhalatoria al soldado William Williamson, que debía ser sometido a amputación de miembro inferior. Este hecho se verificó en el puerto de Veracruz, México. Sin embargo tanto Alcántara Herrera, Fernández del Castillo y Bandera, dan el crédito a Pablo Martínez del Río, como el primer médico mexicano que empleó éter sulfúrico con fines anestésicos y ésto se efectuó entre fines de 1847 y principios de 1848 en la Ciudad de México.

Respecto a la primera aplicación de cloroformo en México, pertenece el mérito al mismo Dr. Pablo Martínez del Río, mismo que según estos autores lo utilizó en la ciudad de México y que según Bandera, no fue después del año de 1848, ya que existen datos que así lo aseguran, registrados en las lecciones de farmacología editadas por el Dr. Oliva.

La primera raquianestesia en nuestro país (25 de julio de 1900), se realizó en la ciudad de Oaxaca en el Hospital de la Caridad y fue practicada por el Dr. Ramón Pardo, según da fe su reporte en la "Crónica Médica Mexicana", publicada en el año de 1901. Situación que es confirmada por De Avila Cervantes en su artículo denominado "la primera anestesia espinal en México".

Con motivo de la celebración del XXII Congreso Mexicano de Anestesiología, que se celebrará en la Ciudad de Mérida, Yucatán, el comité organizador ha decidido incluir dentro de sus actividades una sesión dedicada a revisar temas en relación con la historia de la anestesiología en México, para lo cual nombró como coordinador de la misma al Profesor J. Antonio Aldrete de la Universidad de Alabama en Birmingham, mismo que ha solicitado al consejo y al comité editorial de la Revista Mexicana de Anestesiología, la publicación de los trabajos que en dicha sesión serán presentados, situación a la cual accedimos en atención al interés que tienen para las nuevas generaciones de anestesiólogos, el conocer el origen y desarrollo de nuestra disciplina en México, pidiendo que las aportaciones cumplieran los requisitos delineados para nuestra publicación.

Agradecemos a los autores la adaptación de sus escritos y la oportunidad con que fueron entregados, permitiéndonos integrar en este número 3 (julio-septiembre) volumen 8, que es contemporáneo a la celebración del XXII Congreso Mexicano de Anestesiología, bajo la denominación de artículos especiales.

Debe anfatizarse que al realizar la presente revisión editorial, nos dimos cuenta de que algunos de estos reportes aportan nuevos datos a nuestro conocimiento histórico, que de confirmarse complementan a los ya existentes. Tal es el caso de la tesis presentada por Sáenz Larrache en la cual se afirma que la primera anestesia con éter sulfúrico, dentro de lo que actualmente es territorio mexicano, se administró en la península de Yucatán en el Hospital de San Juan de Dios de la ciudad de Mérida, a un paciente llamado José María Juchín y fue practicada por el Dr. José Matilde Sansores el día 4 de junio de 1847. Este hecho pone en prioridad a Yucatán y al Dr. Sansores con respecto a los datos que dan mérito al Dr. Pablo Martínez del Río y a la Ciudad de México.

Por otra parte Vasconcelos hace una reseña histórica en la que nos confirma los eventos relativos a la primera raquianestesia en México, realizada en el Hospital de la Caridad, en la ciudad de Oaxaca, Oax., por el Dr. Ramón Pardo. En otra de sus aportaciones nos da a conocer cómo en la región conocida como Mesoamérica, de la cual forma parte el estado de Oaxaca y específicamente en Monta Albán, posiblemente se fundó la primera escuela de Medicina de la región y se emplearon algunas técnicas analgésicas elementales.

El Profesor Aldrete tiene una participación destacada pues nos da a conocer a un médico mexicano, el Dr. Miguel García Marín, quien luchó ante la incompreensión y rechazo de sus contemporáneos, para prestigiar el empleo de alcohol endovenoso con fines anestésicos. Aldrete cumple su objetivo y además da el reconocimiento al mérito de las aportaciones a la anestesiología y cirugía hechas por García Marín, tales como algunos principios de reanimación cardiorespiratoria, la administración de soluciones parenterales transanestésicas, toma de presiones arteriales por cateteres intravasculares, etc.

Por otra parte Marrón relata la reintroducción de la anestesia regional por el Dr. Luis García Herreros en México, durante el año de 1946, posterior a las descripciones iniciales en nuestro país, del Dr. Gonzalo Castañeda en 1909. Lleva a cabo una investigación sobre la primera administración de anestesia con éter sulfúrico, en un conflicto bélico en la República Mexicana durante la guerra México-Norteamericana en la primavera de 1847.

Todos estos datos que hemos mencionado se encuentran desarrollados con peculiar interés por los autores y estamos seguros serán de beneficio para la comunidad anestesiológica.

Deseamos que las labores realizadas durante el XXII Congreso Mexicano de Anestesiología, se vean coronadas del éxito que merecen y recompensados los esfuerzos y preparativos que su Comité organizados ha llevado a cabo.

CARLOS RODOLFO MORENO-ALATORRE.
HOSPITAL DE PEDIATRIA CMN